

Nación antes que región. La construcción del estado-nacional y su impacto en la región surecuatoriana-norperuana

Nation before Region. The Nation- State Building and its Impact in the Southe-
cuatorian- Norperuvian Region

Susana Aldana Rivera*

Resumen

En este artículo se intenta perfilar el recorrido histórico de la región dentro de la nación. Tomando como caso el norte del Perú y el sur del Ecuador, se analiza cómo el proceso de construcción nacional partía del supuesto de la igualdad y homogeneidad que iba a contrapelo de los principios que desde lo profundo del tiempo, articulaban la región. Mientras que Perú y Ecuador intentaban fundar una sociedad moderna liberal, con un territorio claramente establecido, una base económica que permitiera el progreso social y con un panorama socio-político estable y armónico, la región contaba con una notoria indefinición territorial que sin embargo, no había impedido la formación de una base económica agrícola exitosa, familiar y comunally construida, en la que existía un estricto orden social. La región se articulaba sistémicamente hacia dentro y su autonomía no era posible de ser contemplada en un orden homogenizante y centralizador republicano.

Palabras clave: Historia del Perú/Historia regional/Nación/Región/Sociedad liberal/Construcción nacional.

Summary

This article intends to analyze how a big region, the north of Perú and the south of Ecuador, had had many troubles on the national construction process which relays on the equality and homogeneity principles. The region had its own social and economic principles that were not so easy incorporated in the nation. Meanwhile Peru and Ecuador wanted to construct a XIX century liberal society, with a well-known territory, with an economic foundation for the country's improvement and with a stable and harmonic social and politic landscape; the region founded itself on an undefined territory that, despite everything, supported a successfully agricultural economy with a very hierarchical and segregated social order. Systematically organized on itself, the region autonomy could not be easily incorporated in a homogenous republican order.

Keyword: Peruvian history/Regional history Nation/Region/Liberal Society/National Building

* Maestra en Historia Andina y candidata a doctor por la UNMSM. Docente en la Universidad de Lima, Universidad de ESAN y PUCP. E-mail: saldana@pucp.edu.pe.

Si son tantos los jóvenes norteños peruanos, particularmente piuranos, que van a la universidad de Cuenca; si hay intentos de crear ejes económicos como la vinculación de puertos Machala/Bolívar- Paita para brindar servicio internacional, beneficioso para todos, y si hasta el ejército fronterizo del Ecuador y el Perú se ha reunido para limpiar conjuntamente el canal internacional que separa Aguas Verdes de Huaquillas¹, nos preguntamos ¿por qué no podemos lograr revitalizar, con éxito, el espacio entre el sur del Ecuador y el norte del Perú?, un territorio cuyos ejes geográficos han venido siendo articulados económicamente desde lo más profundo de la noche de los tiempos por gente que aún recuerda que fueron (y a veces siguen siendo), familia con los del otro lado².

La respuesta podemos encontrarla, parcialmente, en el título de esta ponencia: la nación antes que la región. A partir de un momento dado de la historia del mundo, cuando los europeos lograron dominar la técnica y la industria, se comenzó a establecer un sistema político-económico, el liberalismo, que implicó fundar repúblicas y crear naciones. Al menos en Sudamérica, estas naciones supusieron desarrollar todo un conjunto de infraestructura económica y situaciones sociales que se fueron desarrollando desde fines del siglo XVIII en adelante y que implicaron directamente someter, poco a poco, a la región para fundirla dentro de la nación. Es decir, la voluntad -y necesidad- de crear una república no significó simplemente plasmar en la realidad, los ideales socio-políticos de "libertad, igualdad y fraternidad" en una sociedad democrática -que desde la revolución francesa ha sido la oferta de Occidente al mundo-, sino que, aleatoriamente, la concreción de ese nuevo sistema político ha tenido, sobre todo, un fortísimo contenido económico pues el mercado era -y es- el elemento cohesionador de dicho sistema político por su carácter supuestamente redistribuidor del bienestar. En este sentido, las regiones que, hasta la creación republicana habían sido la base del edificio sociopolítico colonial, no tuvieron más alternativa que aceptar el progresivo sometimiento de un centro de poder, la capital nacional. El estado -que intentaba ser nacional- resentía la fuerte cohesión social de las regiones, étnicamente reconocidas como tales e identificadas así desde fuera; que se solventaban, además, en circuitos económicos que le daban un sentido autónomo a la localidad como tal y en función del espacio mayor regional y políticamente rebasaban las fronteras porque se

articulaban sistémicamente con otras regiones formando grandes regiones o macrorregiones.

Estas son las preocupaciones que fundamentan el presente artículo: la competencia entre las nacientes repúblicas por construir naciones impactó directamente en regiones que durante mucho tiempo habían tenido una racionalidad propia, enmarcada en lo que se suele llamar "sociedades tradicionales premodernas" y desde la economía, "pre-capitalistas" y "proto-industriales". La geografía y la apropiación que de ella habían hecho la gente a lo largo de milenios, permitieron la construcción de "espacios"³ culturales cuyos límites fueron cambiando de acuerdo con los momentos y con las etapas históricas, pero que siempre han podido ser más o menos identificables. Este es el caso de esa gran región que conformaba el sur del Ecuador y el norte del Perú, en cuyo interior, se articulaban sistémicamente un conjunto de regiones -como la austral o la piurana; la lojana o la lambayecana-, y de localidades, más pequeñas -ciudades y pueblos-, que conformaban una compleja red de relaciones socio-económicas que respetaban un nivel de autonomía, pero que articulaban economías, a través de complementariedades productivas; formas de vida -dependiendo si eran sociedades serranas o costeñas y, finalmente, vínculos sociales -redes de parentesco- que se expandieron por toda la gran región.

En este sentido, en un primer momento discutiré cómo la región supone entender una sociedad tradicional cuya economía se fundaba en redes de parentesco, que se vio redimensionada con la llegada de los españoles y su economía de mercado. Así, el mercantilismo se resignificó en términos locales y en el tiempo, generó un sentir liberal, con características político-económicas propias, que coadyuvó a la separación política de la metrópoli española. En paralelo, la república impulsó la formación de una Nación, que buscó cohesionar sociedades diversas utilizando el liberalismo económico como agente cohesionador: la capital fungió (y funge) de mercado centralizador, punto de encuentro de esas diversas regiones y, a la vez, de punto de conexión con el exterior, fundamentalmente, europeo noratlántico, por cuanto concentra las finanzas y la banca. Cronológicamente abarco la constitución colonial de esa gran región surecuatoriana- norperuana hasta su progresiva separación; es decir, desde el siglo XVIII hasta el siglo XIX. En un segundo momento, centraré mis esfuerzos en analizar como este proceso,

rápido y directamente en esa gran región, dividiéndola de manera progresiva y modificando las bases socio-económicas de relación en ella: las regiones rompen esa articulación sistémica y progresivamente redireccionan sus ejes político-económicos hacia un centro capitalino republicano, con todo lo que ello significa en cuanto sometimiento económico, postergación política y aislamiento social que, a su vez, genera un sentimiento regionalista, cargado de tintes revanchistas. Para cuando la Nación se afirma en los inicios del siglo XX, tanto en Ecuador como en el Perú, se está ante un momento modernizador particular que enmarca la realidad de regiones, que se relacionan individualmente con el centro de poder y menos, entre ellas, como antaño.

Entre políticas-económicas: la región mercantilista, la nación liberal.

En 1806, Martín de Icaza, Santiago Vitores, Phelipe de Alvarado, José de la Peña, José Menéndez, Gabriel García Gómez, Bernardo Roca y Domingo de Ordeñan pedían al virrey don Fernando de Abascal que se restableciera la rebaja de derechos de aduana que habían sido concedidas por diversas cédulas entre 1796 y 1800. Al respecto, señalaban:

Ya se ha dicho repetidas veces, y se ha demostrado hasta la evidencia por convinaciones indubitables que el nervio más robusto del Estado es la libertad aliviada del comercio, cuya vigorosa circulación reanima todas las demás partes que caen luego en la languidez quando el desmaya y que el modo mejor de fomentar a este Espíritu vivificante, ha sido y será el de quitarles las travas que le

oprimen, concervarle sus gracias y franquicias, alibiarles de los gravámenes no necesarios y facilitarles todos los medios de prosperidad y de desahogo que permitan las circunstancias y su giro⁴

Como se ha resaltado con cursivas, estos comerciantes guayaquileños vivían plenamente su época: el texto es un hermoso alegato de mercaderes que, hundiendo su actividad en el mercantilismo –que se apoya en una visión tomista de la sociedad como cuerpo–, están transitando, sin ninguna duda, hacia un liberalismo, más librecambismo en realidad, que les resultaba ventajoso. No en vano, varios estudiosos⁵ señalan que el puerto guayaquileño comienza a despegar particularmente a partir de 1810 y comienzan a atraer la producción, por ejemplo, algodónera por mar y por tierra desde Piura y Lambayeque y se convierte en el mercado-foco de atracción también de la producción textilera del Azuay: la recomposición de poderes económicos cruza todo el otrora poderoso imperio español, desde la capital hasta sus diferentes regiones; entre ellas, la gran región surecuatoriana norperuana.

En efecto, a lo largo del siglo XVIII, se fueron construyendo varias situaciones particulares en lo económico para el conjunto del imperio español. Uno de los primeros grandes cambios que impuso la nueva dinastía borbónica fue el que América comenzara a ser progresivamente considerada una colonia económica, propiamente dicha. Es decir, Madrid se convirtió en la metrópoli y los virreinos americanos, el del Perú y el de México, debieron vivir en función a las necesidades de España; atrás quedaban los Austria con su Imperio en el que los unos “vice-reinos”

conformaban la familia española y otros virreinos, la americana. Ahora, la monarquía española construía plenamente su absolutismo, bajo el modelo francés, y consideraba que las colonias eran territorios sometidos y cuya vida estaban en función de la economía metropolitana. De allí, los múltiples intentos de romper esa relativa autonomía pactada con América y desarrollada a lo largo de los siglos XVI y XVII: desde lo político, se modificaron las jurisdicciones, recortando las anteriores y creando otras nuevas, que hicieran más funcional la gestión gubernativa de la Corona. Aquí se enmarca la creación de nuevos virreinos, de capitanías y de intendencias así como la repotenciación de audiencias y gobernaciones. Desde el plano económico, se buscó ampliar la base tributaria, forzar el pago de impuestos existente y crear otros que gravaran no sólo a los productos mineros, sino a toda aquella diversidad de productos —fundamentalmente agrícola— que circulaban a lo largo y ancho del territorio americano y hacia Europa, España pero también Inglaterra; productos que casualmente, tendrían un interesante peso productivo en la gran región formada entre el sur del Ecuador y el norte del Perú. Y finalmente, desde lo social, se intentó evitar la proliferación de mestizos mediante la prohibición de casarse de los españoles-blancos-criollos con población de otras etnias, indios y negros: misión imposible que intentaba, de un lado, evitar la presencia de un grupo como los mestizos que se escapaba de la legislación dual vigente (república de españoles y de indios) y, del otro, potenciar el enfrentamiento entre los grupos sociales como un medio de control político-administrativo⁶.

Un segundo gran cambio fue la preponderancia que tomó el mar como medio de comunicación cada vez más masivo. No es que éste no hubiera sido importante elemento bajo un Occidente liderado por España, sino que en el siglo XVIII, particularmente los ingleses, desarrollaron un agresivo comercio marítimo que rebasaba América y se proyectaba hacia el Asia. Jamaica había sido una conquista clave para el despegue económico inglés pues de su producción cañera y su comercio, vino buena parte de su capitalización previa a la revolución industrial. Y con esa isla, guayaquileños, piuranos y otros mercaderes del norte del Perú tenían importantes vínculos humanos-mercantiles, como veremos. En este período hay un proceso por el cual en Europa, el poder político-económico pasa de ser mediterráneo a noratlántico. Por lo mismo, el Pacífico, el "mare nostrum" de los españoles, va

quedando relegado y por el contrario, el Atlántico se comienza a convertir en el punto de encuentro de todos los grandes circuitos económicos que, desde diversas partes del mundo, convergen en Europa. El punto de quiebre de esta situación fue 1748 cuando Panamá fue tomada por los piratas ingleses; la tradicional ruta que articulaba el Pacífico, cruzaba este Istmo de Panamá, enganchaba con el comercio de galeones a partir de Cuba y llegaba a España, terminó siendo sumamente arcaica y demorada frente al cruce del Estrecho de Magallanes y lo directo del tráfico hacia Europa.

¿Por qué son estas reflexiones importantes para entender lo que sucede en la gran región surecuatoriana-norperuana? Porque como alguna vez señalamos, ya ésta se había terminado de configurar para el siglo XVIII. Y si bien es la gente la que transita y se apropia de una geografía, es el intercambio entre los diferentes grupos culturales, lo que permite que se estructure un denso tejido de relaciones que particulariza un territorio; por eso, etnia y región siempre van juntas. Y si, en este caso, ya desde la época prehispánica, se puede percibir una red de relaciones interesantes en estos territorios, sólo el activo intercambio que impulsó el mercado y la moneda españoles densificó esa red de relaciones. La gran región se especializó en agricultura y ganadería; ventaja comparativa por la experiencia agrícola previa que suplió la gran desventaja de no tener mayor producción minera la actividad económica más atractiva para la Corona española—ni tampoco mayor producción manufacturera. Recuérdese que las "industrias" locales eran muy pocas: el jabón y cordobanes en la costa piurana-lambayecana y textiles de lana, en Cajamarca y de algodón en Cuenca. Pero, ciertamente, este gran región surecuatoriana-norperuana resintió muy rápidamente el cambio de sentido del comercio. En un inicio, hubo algún espacio para regiones como Guayaquil con su producción cacaotera que se vio beneficiado por su vínculo con México, pero pocos años más tarde, la gran región en conjunto descubriría que su ubicación geográfica resultaba desventajosa para movilizar productos hacia Europa.

Pero, ¿qué productos permitieron entonces su configuración? En primer lugar el azúcar, un artículo que rápidamente entró dentro de la llamada agricultura mercantil: a lo largo del siglo XVII, las grandes haciendas de los "valles" norteños comenzaron a producirla para venderla en los diferentes mercados de sociedades en

crecimientos como las americanas y que potenció el poderío de la ciudad de Trujillo que se volcaba a Lima, la capital virreinal. Un producto de fuerte negociación y que se articulaba a los grandes flujos mercantiles del conjunto del virreinato: los metales de Potosí enviados a España; los textiles de Quito enviados a Potosí; los vinos de Arequipa y Moquegua enviados a Quito, etc. Pero sin ninguna duda fue la cascarilla, el producto que catapultó los circuitos mercantiles de la gran región: sus cualidades febrífugas concitaron el interés de la Corona y su demanda fue el detonante que activó, febrilmente, las tranquilas relaciones mercantiles de la región y de la gran región; fue tanto el interés que se la estancó para protegerla⁷. El tabaco, droga de la época, no le fue a la zaga: el "Bracamoro" salía de Jaén y sus alrededores, cuidadosamente resguardado desde Cajamarca hacia Trujillo, mientras que el de Saña (Lambayeque) era enviado a Chile. Los cigarrillos consumidos se producían en Guayaquil cuya fábrica de este producto sólo competía con la de Lima. Pero para estos porteños, el producto estrella fue el cacao. Si bien se sacaba cacao también de Jaén y otras zonas de ceja de selva aledaña, no hubo competencia para el del Guayas. México era el mercado principal del que los mercaderes guayaquileños habían desplazado a los venezolanos; como contraparte, se recibía la plata mexicana. De allí, el éxito guayaquileño a principios del siglo XIX para ir desplazando a Trujillo como capital de la gran región y comenzar a "arrastrar" detrás de sí a Lambayeque y Piura (particularmente por Paita).

Por supuesto, esta situación potenció y se vio potenciada con el algodón: producido en la costa norperuana (Piura y Lambayeque) era enviado a Cuenca, vía Loja, para ser transformado. En

rama, en mota o convertido en textiles simples como pitas, mantas y lonas, fue un producto cuya demanda fue creciendo lenta pero consistentemente a lo largo del siglo XVIII. Pero particularmente los paños azules de Cuenca fueron una buena muestra de lo dicho: Don Miguel de Arméstar, peninsular, casado con una piurana, la más pequeña del importante grupo económico mercantil de los Espinoza de los Monteros, tinero de gran importancia local, se mudó a Cuenca en busca de acrecentar sus dineros con la negociación de esos famosos y demandados paños azules⁸. Junto con otros mercaderes, asentó en esta última ciudad e impulsó una suerte de economía sólida en la región, pero que hoy llamaríamos subterránea pues el comerciante entregaba el algodón para hilar y los hilos para tejer a múltiples casas, familias y mujeres y luego, recogía el producto final para remitirlo al mercado principal y/o redistribuidor, Lima.

Para entender el cambio que implicó la aceleración de los múltiples circuitos económicos que vincularon a la gran región, debe tenerse en cuenta el marco mental: se trataba de sociedades tradicionales, de corte mercantilista. Lo preponderante en la gran región era el tráfico de pequeños y medianos volúmenes de un sinnúmero de artículos entre las regiones; aún los grandes mercaderes negociaban una cesta de múltiples productos en paralelo a sus grandes envíos: el arroz para los esclavos, el algodón para las sogas y velámenes, la carne del ganado cabrío por la costa y vacuno por la sierra, frejoles, lentejas y garbanzos y otros productos "de la tierra". Por supuesto, la realización económica no necesariamente se fundaban en dinero, contante y sonante y tampoco era lo más importante. Por el

contrario, las personas tendían a atesorarlo como protección a la inestabilidad económica, el término de una compañía (que duraban un año o poco más, en promedio) y sobre todo, las temidas quiebras (como sucedió en la década de 1790) pues estas situaciones sólo podían ser afrontadas con dinero, generalmente, muy escaso.

Para los mercaderes, era preferible tener “cuenta que renta”, porque como en toda sociedad tradicional, a la larga, las deudas terminaban pagándose; detrás había una combinación de honra –de por medio estaba la palabra empeñada de un comerciante- con fuertes redes sociales que aseguraban el pago de esa deuda. El dinero era casi de cuenta, interesaban más los productos que servían a su vez, para ser negociados y renegociados: tener una cuenta era una suerte de seguridad de poder acceder a productos a pesar de todo y poder seguir girando en el rubro mercantil. Por su parte, los precios se establecían más por medio de redes sociales que por mercado: hacia 1790, el tintero Don Silvestre del Castillo, mercader de la carrera de Lima pero también de la de Cuenca, le entregó jabón al comerciante Miguel Loayza a 10ps/q para que lo pagara a partir del sexto mes cuando en el mercado su precio promedio era alrededor de los 15ps sino más; ciertamente Del Castillo era un hombre de sociedad tradicional, el vínculo amical o parental, se respetaba aún por encima del interés económico⁹.

134

En el transcurso del siglo XVIII y particularmente a raíz de la presión de las reformas borbónicas, los mercaderes se dieron cuenta de lo que significaba ser colonia económica. Para ellos, el problema no giraba en torno a lo político, aunque sí era importante para un número creciente de ideólogos, sino que resintieron la nueva coyuntura en el momento en que se les recortó esa “libertad” de acción que habían tenido hasta ese momento: en la gran región surecuatoriana- norperuana, de base agropecuaria y no minera, los impuestos existían, pero siempre habían sido tenuemente exigidos: el gobierno virreinal siempre dispuso de los impuestos mineros o quintos reales y por tanto podía “disculpar” el no pago de impuestos: el cobro siempre había dependido más de la autoridad de turno –a la cual se podía acusar de corrupta- que de la ejecutoria de la ley; finalmente, las sociedades tradicionales tienen una compleja concepción del poder y sus relaciones. Pero con la modernización económica buscada por las reformas borbónicas, no sólo

enfrentaron el pago de impuestos vía ejecutoria de ley, sino además el alza bastante continua de los mismos por cuanto la Corona buscaba el saneamiento de los fondos del imperio –que hoy llamaríamos “sinceramiento económico”-: todo el que negociaba algún producto, sea cual fuere, debía pagar impuesto.

Los productos que ellos negociaban no sólo eran de interés de España, sino también de Inglaterra y Francia. A pesar de todo, mantenerse dentro del imperio español suponía una cierta dosis de pragmatismo: la Corona había mantenido el mar limpio de “piratas” en favor de los mercaderes de la gran región que por tradición se volcaban al mar. Además había creado un paraguas cultural que permitía la fácil comunicación a lo largo de Hispanoamérica y hasta era una excusa muy conveniente para negociar con unas veces “infieles” y otras simples “mercaderes de la nación inglesa” de acuerdo con la pura conveniencia. Este comercio con los ingleses se habían venido desarrollando a lo largo del siglo XVIII y hacia 1800, también aparecieron los “balleneros” norteamericanos. Jamaica era un destino conocido entre los mercaderes de la gran región y muchos tenían redes establecidas para con esa isla, como el piurano Pedro Valdez, y se dice que uno de los Del Castillo incluso vivía allá; no es menos cierto que, el puerto de Paita era conocido como la “Little Jamaica”¹⁰. Poco grata debe haber sido la constante supervisión de las autoridades por evitar ese tráfico lo que se unió a una renovada presión tributaria. Así, la respuesta local fue el contrabando: “las paiteñas y paiteños todos los días los están introduciendo en esta ciudad por puchuelas sin traer a consideración los que introducen en cantidades considerables los vecinos de esta ciudad que a cada instante viajan a Panamá y Jamaica”¹¹ Y Paita era el nudo de la red de salida de los circuitos que bajaban de la sierra, Cuenca por ejemplo y, también, en vinculación con el gran puerto de Guayaquil¹². Una gama de productos que salían desde lo más profundo del territorio: la ceja de selva para la cascarilla, tabaco y algo de cacao; la árida costa norperuana con su algodón; la enclavada Cuenca con sus textiles o la fragosa selva del Guayas y su cacao. Densas redes de comercio local terrestre vinculaban, horizontal y verticalmente, la economía de la gran región que se proyectaban a través del mar, en un momento en que España comenzó a desarrollar un exclusivismo comercial más que monopolio y en el que su rol como colchón protector iba disminuyendo en eficacia.

Y si para España, las reformas borbónicas fueron una suerte de segunda conquista de América, que forzaba a que ésta viviera en función de la metrópoli, para la gente de una gran región eminentemente mercantil como la surecuatoriana-norperuana, todo eso significaba recortar el mercado, a ojos vista, más amplio donde se movían los exitosos mercaderes ingleses y franceses: ellos, los de la gran región también podían acceder al mar con facilidad para el intercambio, contaban con gran número de productos de creciente demanda y, por tanto, las restricciones, cada vez más presionantes de la corona española, fueron mal y peor recibidas. Más aún, porque los mercaderes de la gran región no estaban a la zaga de los grandes cambios del mundo: la "libertad aliviada" era lo más importante a pesar de sus fundamentos mercantilistas que los llevaba a atesorar la moneda o a utilizarla sólo para las grandes transacciones internacionales. Las reformas de la Corona fueron más percibidas como trabas e intervenciones que como intento de mejorar la administración económica. Los comerciantes de la gran región, como los guayaquileños mencionados, buscaban girar en las actividades tal como habían venido haciéndolo, sin que les fuera recortada ningún tipo de libertad, entendida ésta como impuesto o como prohibición, fuertemente castigada, de negociar con mercaderes europeos no-españoles.

Incluso, en la misma gran región, como en el resto del virreinato del Perú, comenzaba a desarrollarse la manufactura en niveles y formas diferentes de las que tradicionalmente se había echado mano; como muestra, lo que se explicó de la economía subterránea textilera de Cuenca. Una suerte de protoindustria que además impactó en el norte

del Perú por cuanto el algodón que siempre había crecido como hierba mala, pasó a ser cultivado y por lo mismo, la situación impulsó la concentración de tierras. En el tiempo, el algodón, el azúcar y el cacao potenciarían plantaciones en todo el espacio de la gran región¹³. Pero una nueva forma de realización económica se comenzaba a abrir paso en la gran región, una suerte de liberalismo cuyo fundamento era una realidad histórica suramericana no europea: regiones con cantidad de productos con amplia demanda y múltiples mercados -a las que luego llamarían materias primas- y con cantidad de esclavos negros e indígenas cuyos comunes se habían debilitado con el tiempo y que, al menos por la costa, sufrieron un proceso de municipalización¹⁴, todo lo cual significaba, en el fondo, mano de obra utilizable en las manufacturas o en la economía subterránea que, como hemos visto, comenzó a desarrollarse. Finalmente, hay que considerar que no sólo circulan productos, sino también ideas y hubo contacto directo con ingleses a través de Jamaica y, probablemente, también con otros europeos no-españoles franceses por ejemplo.

Pero si bien los mercaderes de esta gran región comenzaban a agilizar su forma de comerciar, no podían aceptar tan fácilmente los principios de igualdad y fraternidad. Detrás estaba la tradición histórica y la idiosincrasia social. El perfil de las múltiples regiones que conformaban esa gran región se proyectaba atrás en el tiempo a los intercambios prehispánicos insospechadamente complejos¹⁵ y, con el tipo de economía española, se impuso un intercambio mediante leyes de mercado, pero que era imperfecto porque también validaba vínculos de parentesco y las relaciones sociales-comunales, como la sociedad

tradicional que también era España. Sociedad, tradicional por herencia prehispánica y tradicional por la herencia española en inicio de la modernidad que, para principios del siglo XIX, desarrolló una realización comercial que busca el librecambio pero que, por ese carácter tan particular de sociedad tradicional, se fundaba en circuitos económicos anclados por redes de parentesco y en la vida cotidiana la idea era, "que salga menos de lo que entra"¹⁶.

El concepto de república liberal, así, era difícil que calara en el conjunto social. Los mercaderes y otros empresarios de la gran región surecuatoriana-norperuana buscaban la libertad política del reino, porque suponía la libertad económica, pero esta misma búsqueda produjo disensiones internas por cuanto las ventajas del asunto afectaban al conjunto de manera fuertemente diferenciada. Como se ha dicho –y la historia confirmó-, las regiones con salida al mar – Guayaquil, Lambayeque, Trujillo- se vieron siempre beneficiadas y fueron las aventajadas en buscar la independencia; situación muy diferente de las regiones que quedaban tierra adentro que buscaban mantener el status quo. Además, el reino no se rechazaba del todo, porque era el que mantenía el ordenamiento social y respaldaba los tan añorados títulos de nobleza. Si bien se aceptaba y se buscaba desarrollar el mercado para que funcionara como redistribuidor de las riquezas, debía aplicarse el supuesto social de la igualdad, por cuanto la participación del individuo en el mercado supone su posicionamiento exitoso o no en un conjunto humano dado, lo cual era bastante difícil de aceptar en sociedades en que la diferencia no sólo estaba enraizada, sino que era el soporte social. La región estaba fundada en redes humanas, colectivas, de responsabilidad común y en las que los grupos se articulaban manteniendo una estrecha jerarquía social. Por eso, el liberalismo de esta gran región existió, pero tuvo su carácter muy suigeneris.

La Nación en la gran región surecuatoriana-norperuana

El período de las independencias es altamente complejo y difícil de entender y de analizar. Desde fines del siglo XVIII, fue calando la idea del amor a la tierra y la búsqueda de ser libres; una fiebre entre los contemporáneos que terminó potenciando la creación de una república en la que se entremezclaron los intereses de las diferentes regiones y macroregiones de los virreinos americanos incluida, por supuesto, la

que estudiamos: participar de la independencia y de la posterior creación republicana fue confrontar las ventajas económicas comparativas de cada región con la vida real, con el diario vivir cotidiano de tanta gente. Muy pocos sabían lo que era una república y todos lo que era una monarquía; buscaban la libertad sin entender – hasta que la realidad se los puso enfrente- que esto suponía múltiples situaciones que hasta ese momento no se había vivido como bien dijo el marqués de Bellavista para 1822,

Yo me veo perplejo cuando medito que clase de instrucciones podrán darse a los representantes de los pueblos para que hagan la Ley fundamental. Esta debe ser la que convenga al Perú. ¿Y que es lo que conviene al Perú?. Yo no lo se y creo que el mismo autor del pacto social, esto es el Fisolofo ginebrino, se hallaria en el mismo caso que yo pues esta verdad debe resultar de las discusiones del Congreso soberano para cuyo efecto llamara ante si, todas las necesidades del Perú y los modos que se ofrescan de remediarlas y estos compondran después de bien meditado, la ley fundamental que deve hacer nuestra felicidad.¹⁷

Y aunque citamos el caso de este gobernador de Trujillo, es indudable que la confusión política era lo normal en el período. Las regiones habían tenido un espacio socio-económico dentro del conjunto del virreinato pues las autoridades negociaban siempre con los poderes locales y éstos, los grandes comerciantes y hacendados, se realizaban económicamente bajo el paraguas del acuerdo establecido. No está demás recordar que el rey había sido el elemento cohesionador del conjunto social, mercaderes y autoridades, pero también entre las grandes, medianas y pequeñas regiones sudamericanas. Su ausencia implicó que el imperio colonial se desarmara cual castillo de naipes y las jurisdicciones administrativas –que no los virreinos- se convirtieron en países que tuvieron que enfrentar la difícil tarea de subsumir y controlar regiones que habían quedado en su espacio nacional y que estaban acostumbradas a acceder a y negociar directamente con la autoridad medular del imperio, el Rey. Sabían que, si lograban llegar hasta él, tenían altas probabilidades de lograr su favor –así este fuera en contra de la capital virreinal-. De igual modo, desde lo social, el curaca indígena o el común indígena que tenía la suficiente economía como para enfrentar un buen juicio y lograba acceder al

rey, prácticamente tenía asegurada la concesión de su demanda; con la república y la construcción liberal del racismo, todos los indígenas indiscriminadamente (fueran nobles o simples campesinos) comenzaron a ser considerados como ciudadanos de segunda (si en todo caso, pudieran ser llamados ciudadanos). Económicamente, también hubo fuertes modificaciones al status quo, de allí la reacción de prácticamente todas las regiones para con respecto al centro de poder.

Los grandes mercaderes-empresarios de la gran región vieron como sus intereses tenían que competir con los de otras regiones en sus respectivos espacios nacionales; más aún, ahora tenían un límite que los dividía y un estado que los obligaba a cortar los circuitos económicos y el acceso a mercados que habían quedado en el "otro país". Los del lado ecuatoriano como los del lado peruano, tuvieron que aceptar una capital que representaba los intereses de un estado centralizador en lo político y económico y en la que prontamente confluyeron las diferentes líneas de poder y de decisión que no necesariamente coincidían con los de la región, como con respecto al comercio con el extranjero. No hay que olvidar que el proceso de independencia implicó un crecido gasto y fuertes deudas que los nacientes estados tuvieron que enfrentar además, de tener que encontrar fuentes de dinero para pagar el aparato burocrático de estado. De aquí que la posibilidad económica estaba en abrirse al mercado, al tráfico mercantil extranjero y al dinero que entraría por aduanas. Pero en este punto, la competencia era muy dura y los de la gran región se dieron cuenta: mientras que entre 1835 y 1839 fondearon en el puerto Paita cerca de 130 barcos de nacionalidad diversa, en el mismo período, en Arica, puerto ubicado al sur del Perú,

lo hicieron alrededor de 288 barcos ingleses, 133 franceses y 101 de otras nacionalidades¹⁸.

Con todo, los mercaderes-empresarios de la gran región resentían fuertemente la imposición y la competencia de los ingleses. En uno y otro lado de la frontera, las quejas no dejaban de oírse; como en el caso de los trujillanos que se quejaban de cómo los textiles ingleses entraban a menor precio del producido localmente. Por supuesto, la colocación inglesa chocaba frontalmente con el tradicional eje textil Piura-Loja-Cuenca. Si los piuranos se remecían incómodos porque eran los productores de algodón, a los cuencanos, como productores textiles, la situación los enfrentaba directamente. Peor aún, cuando en busca de crear su nación, Ecuador restringió y luego prohibió oficialmente que sus productos salieran por el norte peruano: buscaban potenciar sus propios puertos y de paso, proteger los intereses de los guayaquileños. Ciertamente, los cuencanos resintieron muy rápidamente al no poder acceder a los mercados del sur de la gran región, lo que hoy llamamos mercado peruano. Peor aún, los lojanos que, ubicados en el límite entre las nacientes repúblicas, se encontraban lejos de la capital, Quito, competían con Cuenca y no tenían acceso oficial al norte peruano como otrora. Piura misma, hacia 1841, resentía el que no llegaran como antes la gente de la sierra surecuatoriana¹⁹. Pero también la sierra norte del Perú, como Cajamarca y Chachapoyas, se rearaizó económicamente al no tener fácil acceso al mar y no contar con esos productos de gran demanda (azúcar, algodón, cacao, tabaco) que mayoritariamente se desarrollaban por la costa. En general, todos los espacios de sierra -y peor aún, los de la ceja de selva- de la gran región fueron quedando fuera de los nuevos circuitos

mercantiles exportadores y, por tanto, decayendo económicamente. Así, los de la región descubrieron que los intereses y necesidades del "estado" no necesariamente contemplaban los de la región.

Por otro lado, la necesidad de crear espacios nacionales dejaba atrás esa forma de cuerpo de nación propia de la monarquía en que a manera de cascada, cada región —y localidad en ella— participaba de la realidad del conjunto a partir de su ubicación y sus ventajas (o desventajas) productivas. Así, en la gran región durante el virreinato, los espacios de ceja de selva como Loja o Chachapoyas canalizaban los productos de esta zona hacia algún puerto intermedio, fuese alguna ciudad de sierra o directamente a un puerto marítimo. Cuenca y Cajamarca tenían sus textiles (de importancia diferenciada) y también una importante producción ganadera (vacuna y equina); Paita era el puerto protegido y Guayaquil, Lambayeque y Trujillo, ciudades-puertos, marítimos y de entrada a la sierra. Y dentro de la región, el modelo se replicaba: por ejemplo, Trujillo recogía todas las alcabalas de Chachapoyas, Huamachuco, Cajamarquilla y también de Saña y luego de Guadalupe, Jayanca y Motupe a pesar de las múltiples quejas de Lambayeque²⁰. De algún modo, todo espacio local y regional tenía una ubicación y una participación en la vida virreinal.

Pero con la nueva coyuntura, la situación era muy diferente. La república planteaba una suerte de igualdad, de leyes, de oportunidades sociales, de realización económica en el marco de la sana y libre competencia. Y por eso —y como es lógico—, ante la disyuntiva de apertura o cierre económico, cada región respondió individualmente: a Guayaquil y a Lambayeque les convenía las posiciones liberales. Su actividad principal era el comercio y, por ello, abogaban ardientemente por el libre cambio que los libraba del control de Lima en el virreinato y de la competencia de Trujillo en el primer caso y de su dominio en el segundo. No les convenía un estado que mantuviera el status quo donde la capital —Quito, Lima y hasta Trujillo— fuera la que gobernase y solo sus miembros los que accediesen al poder. Ellos, económicamente poderosos, iban a ser —como de hecho lo hicieron— los que financiaran vía impuestos, la planilla del naciente estado —del que no participaban directamente. Por tanto, no es casual que Guayaquil, mucho más poderoso económicamente que Lambayeque, buscara convertirse en una república independiente.

Diferente era el caso de otras regiones de la misma gran región. Cuenca, por supuesto, se proyectaba a mantener sus vínculos con el norte del Perú; don José de la Mar no es un personaje casual. Primero porque era la ruta de salida natural de sus productos y también, porque era de allí de donde obtenía sus materias primas. Aunque a sus mercaderes manufactureros les interesaba el librecambio, éste tenía que ser controlado porque la región producía textiles que sufrían la competencia directa de los textiles importados, como se ha dicho, que no sólo copaban el mercado sino que destruían —como sucedió— la producción local. Además de que se debilitaba la influencia- dominio que había ejercido tradicionalmente sobre Loja que, por cierto, ésta resentía. Cajamarca, aunque con una producción textilera lanar mucho más pequeña que la algodonera cuencana, también resentía el cambio de situación pues el ingreso de textiles foráneos restringía aún más su corto mercado. Además, el tabaco que se transportaba en sus mulas hacia Trujillo provenía no sólo del área peruana, sino también de la ahora ecuatoriana y, por tanto, el tráfico se vio escindido; parte de la negociación de la ceja de selva circuló solamente hacia Guayaquil.

Piura había crecido en importancia a lo largo del siglo XVIII merced a su ubicación en el tráfico terrestre y a Paita, puerto marítimo. Pero mientras que el gobierno colonial le había mantenido la preeminencia portuaria, el librecambio republicano le suponía la competencia de todos los otros puertos de la costa norperuana —Puerto Pizarro, Pimentel, Eten, Huanchaco, entre otros— que por sus cortas condiciones geográficas y la mentalidad exclusivista del virreinato, habían sido pospuestos en su beneficio. Finalmente, Trujillo era una mixtura de intereses; había resentido el crecimiento y la competencia de Guayaquil, pero su poderío económico lo había vertido desde fines del siglo XVIII hacia la capital y por su carácter mercantil-hacendario, los de la región habían sido los abanderados en la opción por la independencia peruana. Pero concretada la república por la que lucharon, se dieron cuenta de que el poder no podían ejercerlo solos, sino que había otros espacios, poderosos, que considerar, principalmente, Arequipa y su interesantísimo puerto de Arica. Los norteños podían querer recrear el circuito marítimo mercantil colonial que era controlado por ellos y que se proyectaba hasta Chile, pero tenían que considerar la presencia marítima de Inglaterra quienes, dentro

del país, eran recibidos amablemente por los arequipeños y externamente, los chilenos les daban acceso abierto, siempre y cuando, ellos se encargaran de introducir sus productos y otros europeos vía cabotaje²¹. Este proceso es generalmente estudiado tan sólo a partir del choque entre conservadores y liberales.

Las respuestas diferenciadas de las regiones no hicieron más que agudizarse a lo largo del siglo XIX y generar realidades económicas diversas dentro de la gran región surecuatoriana-norperuana y también dentro de cada región. Valga anotar que este conjunto de situaciones favorecían la construcción de la nación que propició el liberalismo: era necesario tener un mercado interno con un núcleo centralizador de las decisiones políticas, de la banca y de las comunicaciones, la capital debía fungir no solamente como espacio acopiador de productos en tránsito hacia mercados externos –aunque también-, sino principalmente ser el punto “moderno” de contacto con el exterior, con puertos adecuados –por cuanto el tráfico comercial principalmente se realizaba por mar-, con servicios varios e idóneos para los mercaderes- productores y zonas agradables de habitación que mantuviera separadas las actividades de producción y de vida social. No está demás recordar que la construcción de un estado nacional planteó la búsqueda de la homogeneidad hacia dentro de su territorio y, en todo aspecto de su sociedad, a la vez que trató de establecer la diferencia, nítida y clara, hacia fuera del mismo.

Situaciones ambas, homogeneidad y heterogeneidad, bastante difíciles de lograr. Hacia fuera, el problema tenía grandes dimensiones pues los españoles significaron la imposición

exitosa de una capa cultural homogenizante en el territorio hispanoamericano. La idea imperial del cuerpo de nación los llevó a crear para toda Hispanoamérica un sentir común fundado en la noción de una pertenencia a una misma historia, la imperial española; a un mismo territorio, el del imperio español; con una lengua común, la castellana, y hasta creencia común, la católica. Principios que están en la base de la Nación liberal y su construcción y que, por lo tanto, para que cada naciente república hispanoamericana pudiera constituirse en nación tenía que individualizarlos y marcarlos como propios, diferenciándolos de los del resto; misión casi imposible. Peor aún, la construcción de la homogeneidad dentro de cada república, pues no sólo están las grandes diferencias étnicas, culturales y regionales propias de sociedades que se fueron adaptando, exitosamente, a medios geográficos tan distintos –como puede ser la costa, la sierra y la selva- sino que el proceso histórico- económico, la construcción del liberalismo, generó también, y como se dijo, una respuesta individual de las regiones a los grandes cambios político- económicos propios del siglo XIX. Es decir, la imposición del liberalismo propició la diferenciación interna dentro del país, la región e incluso la localidad.

Ciertamente, lo interesante de estas respuestas cada vez más individuales de las diferentes regiones es que fue lo que posibilitó que a lo largo del siglo XIX se fueran eliminando las fuerzas centrífugas regionales, fundadas éstas en una fuerte cohesión regional que solventaban y potenciaban caudillos que se enfrentaban a la nación. Por el contrario, las fuerzas centrípetas nacionales fueron dejándose sentir en la misma medida que las regiones perdían fuerza y, por lo

mismo, el estado nacional fue tomando forma. Pero, dentro de este espacio nacional, se presentó un proceso en la que dependiendo cómo cada individuo se insertaba en el mercado, ello se reflejaba en cómo la localidad se insertaba mejor o peor al mercado. Esto, a su vez, era un signo de si la región estaba bien o mal ubicada con respecto a la producción para mercado y finalmente si la nación tenía ventajas comparativas para participar del mercado exterior. En un nuevo tipo de "cascada", de corte económico, aquellos empresarios (mercaderes, hacendados u otros) que lograban colocar sus productos en el mercado exterior estaban en la cumbre de la economía, lo cual implicaba que, gracias a ellos, la región en la que vivían participara exitosamente de la economía nacional y que también su localidad, la ciudad departamental generalmente, estuviera más favorecida que el resto dentro de la misma región por cuanto centralizaba las actividades conexas al acomodo de ese producto para ser enviado al exterior.

140

Progresivamente fueron quedando atrás las relaciones tradicionales y se fueron haciendo presentes las individualizaciones propias del mundo moderno liberal. Las regiones, las localidades y hasta la gente que siempre había tenido un lugar en el conjunto sistémico²² propio de los mundos tradicionales, resultaron cada vez más un estorbo para el desarrollo pleno del mercado interno entendido como imperativo para el proceso modernizador nacional. Por cierto que este mundo tradicional no era en absoluto apetecible, con su fuerte jerarquización en todo aspecto de la sociedad, pero las percepciones del conjunto humano sobre la nobleza social, la honra así como el carácter patriarcal y patrimonial de las sociedades protegían a los miembros de las múltiples redes sociales sobre la que se deslizaba la economía. Con la república, la respuesta individual implicó el rompimiento de estas percepciones y la substitución por otros principios (igualdad, dignidad, ciudadanía) que conllevaron una progresiva diferenciación interna en la gran región, en la localidad y hasta en el mismo grupo familiar por cuanto el elemento central de la economía era el posicionamiento individual y exitoso en el mercado nacional. Es decir, quien lograba articularse al mercado interno y principalmente externo, se beneficiaba de todas las posibilidades del mundo moderno; aquel (o aquellos) que no podían fácilmente vincularse a ese mercado quedaban relegados de todo

beneficio. Una situación cuya dificultad se veía agravada por la pobre tecnología de que se disponía y el territorio agreste y complejo.

Así, la gran región surecuatoriana-norperuana comenzó a dividirse y a diluir los vínculos que la habían conformado y potenciado. Regiones como Guayaquil, Lambayeque y Trujillo encontraron un espacio económico importantísimo dentro de sus respectivas economías nacionales. Pasada la primera etapa de indefinición y establecimiento republicano, la demanda de cacao, azúcar y luego algodón, no hizo más que crecer y crecer. El cacao, que desde finales del siglo XVIII le había dado un lugar preferente en la economía de la audiencia de Quito a Guayaquil, se convirtió en la pepa de oro para los ecuatorianos y le dio tal economía a los porteños que constante y directamente enfrentaron el núcleo capitalino de poder. Sin embargo, hasta el siglo XX y la construcción del canal de Panamá, sus posibilidades de colocación en Europa pasaron a través de las buenas relaciones con sus parientes-amigos- contrapartes mercantiles del norte peruano ubicados en la capital, Lima²³, que les permitía un descanso en la ruta hacia Chile y el Estrecho de Magallanes.

De modo semejante, trujillanos y lambayecanos que, como los guayaquileños, habían tenido un primer momento de auge económico en el tardío período colonial gracias a la demanda azucarera en su caso, encontraron un espacio interesante de realización económica en el espacio nacional peruano aunque la situación en este país era bastante diferente. En Perú, se exportó masivamente el guano de las islas entre 1840 y 1880 y la abundancia que generó permitió un primer momento de "estabilidad" política, un primer momento de modernización temprana que no llegó a cuajar en un estado nacional pleno, pero que supuso un espaldarazo económico -y por tanto, político- para Lima y para los diferentes actores económicos allí asentados. Porque en el caso de la república peruana, su tranquilo desenvolvimiento implicaba negociar con los grupos de poder en torno al Cuzco, Huamanga-Huancavelica y Lima pero sobre todo, con los poderes emergentes de Trujillo y Arequipa: aquí estaban mercaderes que negociaban productos con fuerte y creciente demanda en el mercado europeo como el azúcar en el primero caso y la lana de camélido en el segundo. Para las regiones hispanoamericanas la exportación agro-ganadera se convirtió en el vehículo para insertarse en la economía nacional de sus respectivos países y

establecerse en la política central. Y para las noveles repúblicas, era la posibilidad de participar de la economía-mundo que se estaba generando.

La situación en el caso de la gran región surecuatoriana-norperuana permitió que los grandes hacendados de las regiones de costa renovaran su poder como elites mercantiles-hacendarias, pero ahora en términos de Nación liberal; es decir, con sustento económico regional, pero de proyección política nacional. Esta situación vino acompañada de una suerte de modernización técnica, desafortunadamente bastante epidérmica, porque no hubo una real industrialización y que se expresó en la construcción de ferrocarriles en uno y otro país a lo largo del siglo XIX no para facilitar la comunicación interna –que también– sino fundamentalmente para sacar la producción hacia Europa²⁴. Ciertamente el problema fue para aquellas regiones y grupos humanos, como los campesinos, que no pudieron articularse a la nueva tónica de los tiempos y que mantuvieron sus articulaciones socio-económicas en términos de sociedades tradicionales pre-modernas. Este fue el caso de, principalmente, las regiones de sierra: desde Cuenca hasta Cajamarca y Huamachuco en la cordillera de Trujillo, es visible y ya conocido el proceso de rearaización económica que se dio. En la misma medida que la costa se articulaba hacia fuera, la sierra se encerraba en sí misma; sin caminos, sin tecnología y sin condiciones geográficas adecuadas para la gran producción de agricultura mercantil –que requiere de extensas áreas de tierra– y además, con fronteras limitantes. Poco, en verdad, podían ofrecer los espacios de sierra a una economía liberal. Peor aún, las entradas a la ceja de selva y la selva – como Loja, Chachapoyas o Jaén– que

simplemente quedaron relegadas, con explotación puntual no sostenido, sino más bien efímera como el caucho.

Las diferencias socio-económicas en el interior de las regiones, particularmente, en las de sierra, no se hicieron esperar. Mientras que los hacendados serranos mantuvieron su situación de predominio a través del control extensivo de tierras, hombres y productos; por la costa, el predominio de los hacendados estuvo en el acceso que tenían a los mercados nacionales y sobre todo extranjeros (resto de América y Europa). En ambos casos, hubo un proceso progresivo de concentración de tierras, en especial en aquellas zonas donde los comunes indígenas fueron más débiles, como por la costa piurana en la que ya a principios de la República (años 1820) prácticamente éstos habían desaparecido y habían sido reemplazados por una suerte de municipalización. O también, Cajamarca donde la presencia indígena había sido bastante débil desde la misma llegada de los españoles. En esta zona, por ejemplo, los hacendados siguieron con su actividad ganadera tradicional, pero fueron haciéndola extensiva conforme se estabilizaba y potenciaba el mercado costeño –particularmente el de las grandes haciendas cañeras de la costa norperuana– de tal modo que, para fines del siglo XIX, se terminaron por vincular las haciendas ganaderas de la sierra norperuana con las grandes plantaciones costeñas que, centradas en la exportación, demandaban fuertes volúmenes de pan-llevar.

Pero hubo regiones menos favorecidas aún y que prácticamente se quedaron atrapadas dentro del territorio. Como Loja cuyo tradicional comercio consistía en la cría de gamado, particularmente vacuno, que se vendía en Piura o en pie, se llevaba

en barco a Lima. O Chachapoyas, más lejos del puerto y con mayor dificultad aún para sacar sus productos. La respuesta de los locales no se hizo esperar y como se ha estudiado para la sierra de Piura, que se quedaba aislada más de la mitad del año por cuanto las lluvias volvían intransitables el camino, la solución generalmente pasó por la recampanización o la recomunalización de la vida en el campo: los espacios que no contaban con facilidades para insertarse en la república liberal y que ésta, por lo mismo, apenas si los consideraba, tuvieron que echar mano de situaciones del pasado para supervivir²⁵. La vida tranquila que se comenzó se vio alterada conforme se reconstruía y redimensionaba el poder de los hacendados; el abigeato y particularmente el bandidaje no hicieron más que agudizarse a lo largo del siglo XIX llegando a su apogeo hacia 1900: sendos estados nacionales, Ecuador y Perú, tenían en verdad poca presencia en estos espacios. No fue casual que los bandoleros sentaran sus reales en la gran región: desde Cuenca hasta Piura y también desde Trujillo hasta Jaén, pues la justicia y el control social estaba en la mano de los hacendados en una etapa en que, como se ha dicho, progresivamente quedaban atrás las relaciones tradicionales entre señores y campesinos y se imponían reglas liberales de respuesta individual que muchas veces, conllevaban al abuso o eran percibidas así por el campesinado.

Porque tampoco se trataba de un campesinado pobre, por el contrario. Un ingeniero que vino a trabajar en la zona de Cuenca, comentaba: "Estos cholos son ricos (...) Una de esas grandes polleras de fina bayeta gruesa color naranja, cuesta de ochenta a ciento veinte sucres. Esto denota un nivel de vida entre el pueblo común, muy superior al de cualquier otra región de Ecuador"²⁶. Si bien la cita es del siglo XX, no deja de ser interesante comprobar una verdad que venía de antaño, la capacidad de reconversión que tiene la gente, particularmente en sociedades tradicionales. En el fondo, el sector popular urbano o el campesinado que lograba acceder o participar de algún modo del mercado, disponía obviamente de dinero y por supuesto, no era fácil de someter a la jerarquía social establecida desde el mundo urbano; el "orgullo de raza" tan conocido.

Primero, porque la productividad agrícola y ganadera de todo el espacio de la gran región, en líneas generales, era (y es) bastante buena. Los campesinos y las comunidades tenían una autosubsistencia asegurada la cual se fue viendo

asediada conforme se desenvolvía el siglo XIX -y particularmente desde mediados de la segunda mitad- por causa de la agresividad de hacendados produciendo para un mercado externo favorable. Pero el mercado interno de pan-llevar no dejaba de ser un espacio económico pequeño, pero interesante, sobre todo, para la pequeña producción. Por eso, en Lambayeque, ese nicho productivo lo cubrieron los pequeños y medianos agricultores quienes se dedicaron, por ejemplo, al cultivo del arroz. De igual modo, en Piura, ese grupo siguió con la producción de algodón en rama y la cría de ganado cabrío y en el tiempo, comenzaron a producir jabón de la pepita de algodón.

Pero lo más interesante fue cómo se readecuó la estructura productiva textil en ese otrora famoso eje Cuenca- Piura: si bien el algodón fue la materia prima de los textiles cuencanos y en general, de la producción artesanal textil de la gran región, ya desde fines del siglo XVIII había comenzado la producción de sombreros de paja toquilla, para consumo local y, cuando mucho, regional. Desde Jipijapa y Montecristi en el sur del Ecuador hasta Eten por la costa y Celendín y San Miguel por la sierra norte del Perú, se había introducido este nuevo artículo cuya demanda se hizo más sensible en el siglo XIX y se disparó para fines del mismo²⁷. La progresiva disolución de los circuitos que vinculaban la región, fuese por motivos expresos como por la prohibición de cruzar límites ahora nacionales, o tácitos por el encerramiento progresivo de que fue objeto la zona andina, impulsó a los locales a rededicarse económicamente a la nueva actividad utilizando toda la experiencia previa. Ciertamente el mayor conocimiento lo tenían los cuencanos quienes aprovecharon toda esa infraestructura previa de conocimientos y de sistema para producir sombreros. En vez de tejer los famosos paños azules de Cuenca, pasaron a producir los no menos famosos "Panama Hat", aunque tuviera el nombre del lugar de donde se reexportaban y no de donde se producían.

La vida de estos artesanos, por cierto, no era sencilla. Sobre todo desde que los sombreros de paja toquilla comenzaron a tener realmente mercado y, por tanto, demanda y los comerciantes se dedicaron a acopiarlos, a ser los revendedores. Es interesante lo que Gonzáles y Vásquez (1982:194) señalan, que las hilanderas y tejedoras saldaban sus deudas con tejidos evaluados en un 70% de su valor real. Aunque no se ha podido estudiar el tipo de negociación, lo más probable es

que hundiera sus raíces en esa producción subterránea colonial (avío de materia prima por parte de un comerciante y recepción de sombreros a cambio) solamente que enmarcada en la fría racionalidad liberal que cada vez más se imponía en los negocios: bajos salarios en una sociedad acostumbrada a la jerarquía segregadora, puntualidad radical en la entrega, ejecución inmediata ante la falta y hasta encarcelamiento por incumplimiento de contrato.

No es casual que en Piura también se disparara la producción de sombreros: para 1877, se registra un valor de 235.968 soles en este artículo saliendo por Paita. Es más, se ha demostrado que los sombreros piuranos, producidos por los artesanos del pueblo de Catacaos, permitieron la capitalización (económica y social) de españoles llegados en el siglo XIX y que luego invirtieron en el mucho más rentable algodón, cual fue el caso de los ahora poderoso Grupo Romero²⁸. De hecho hay un vínculo previo que se hace presente por más que como se ha dicho, Cuenca se vio afectada fuertemente con el recorte de sus vínculos mercantiles con el norte del Perú, viéndose progresivamente aislada y relegada. Pero al menos los campesinos y el sector popular urbano de Cuenca y, en general, de buena parte de la estos sectores sociales del antiguo gran espacio colonial –porque de Eten hasta San Miguel hubo una importante producción de sombreros–, tuvieron una actividad económica de fuerte demanda y complementaria a la agricultura de subsistencia. Es decir, la respuesta cada vez más individualizada de cada región dentro de la gran región al nuevo marco liberal, también se reflejó en un respuesta individualizada de los diferentes grupos sociales: desafortunadamente, el mercado no funcionó realmente como

redistribuidor de economías y se creó una brecha cada vez más grande entre ellos, hasta llegar al abismo que hoy día existe.

Reflexiones finales a modo de conclusión

La región no entendió ni respetó nunca los límites que buscaban deslindar y delimitar los territorios republicanos por cuanto siempre fueron –y siguen siendo– bastante artificiales a la vitalidad humana del intercambio económico, pero fundamentalmente social y hasta religioso –como la feria del Cisne o el Cautivo de Ayabaca. Por eso, las regiones nunca desaparecieron ni siquiera en el momento de apogeo de los estados nacionales para principios del siglo XX. Y en el caso de nuestro estudio, tampoco se perdió el recuerdo intuitivo de ese gran espacio que había vinculado el sur del Ecuador con el norte del Perú. Por eso, cada cierto tiempo, como repitiendo un plan prediseñado, las sociedades involucradas sueñan con reconstruir esa unidad macroregional y recuperar una perceptible vitalidad social y económica.

La gran región surecuatoriana y norperuana es una muestra, en pequeño, de problemáticas regionales de mayor envergadura en todo el continente hispanoamericano. Pero, justamente sus dimensiones facilitan el análisis detallado que permite entender cómo a una sociedad tradicional tan rica en pasado social e histórico, se le trató de imponer de buenas a primeras, una “receta”, la república liberal, de base industrial, y construir naciones donde las regiones –y peor aún, entidades mayores – no tenían espacio. Mientras que la región –o una gran región– hasta el siglo XVIII permitió la articulación sistémica de un variado número de localidades, ciudades y

regiones, la nación, por el contrario, buscó eliminar la diferencia y establecer la homogeneidad. Así, muchas veces lanzó a la nada a espacios y gente que no contaban con elementos que le permitieran participar de esa igualdad nacional cuyo modelo fue establecido a partir del urbano blanco hispanohablante: población indígena, comunidades y, en general, el mundo campesino. Cada región respondió al nuevo reto y a las diferentes presiones republicanas de manera cada vez más individualizada de tal manera que cada ciudad y localidad, y sus respectivos entornos, se vincularon con la capital del estado. Atrás se fue quedando esa relación sistémica que había caracterizado a los espacios regionales.

En el caso de la gran región surecuatoriana-norperuana, el límite ahora nacional fue impactando y diluyendo en esos circuitos mercantiles establecidos a lo largo del tiempo y transformándolos de visibles y legales a invisible e ilegales: a pesar de todas las prohibiciones existentes tanto en Ecuador como en Perú, la gente a ambos lados de la frontera siguió vinculándose a lo largo del siglo XIX aunque recortando su espacio de relaciones a los territorios ubicados estrictamente cerca de los límites nacionales, Loja-Piura fundamentalmente. Tan sólo en el siglo XX, aún los que vivían en este espacio comenzaron a encontrarse con trabas y obstáculos de estados en ese momento ya bien consolidados y que levantaban el estandarte de la Nación como justificatoria de tales situaciones. Finalmente, hay que recordar que fue más fácil fundar un estado que crear una nación.

Hoy la región reemerge por cuanto el estado-nacional, criatura del mundo moderno, está en proceso de recomposición. Para bien o para mal, se recrean etnicidades, se revitalizan contactos regionales, se habla de la necesaria refundación republicana y se hace patente la necesidad de las uniones políticas y económicas, al estilo de la Comunidad Andina, la Comunidad Sudamericana de Naciones y hasta del Mercosur. Ciertamente el reto está en enfrentar las realidades diversas, regionales y étnicas, que nos caracterizan, no eliminándolas sino articulándolas. El pasado pasado está, pero nos permite entender que, evitando repetirlo, es posible soñar con construir regiones que sistémicamente sean incluyentes hacia dentro y que, a su vez, se incluyan en los grandes espacios nacionales.

Notas:

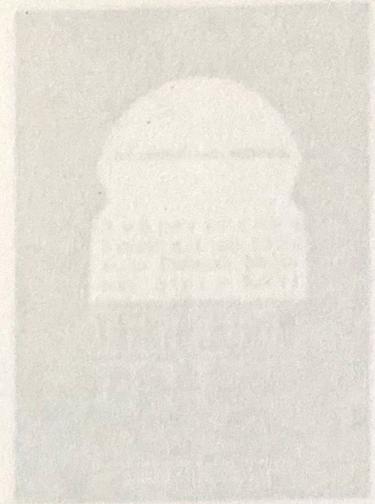
1. Ver "El Comercio", Perú, 14 y 16 feb.2007 cuando se publicaron las noticias mencionadas. Anteriormente he analizado las relaciones socioculturales entre el sur del Ecuador y el norte del Perú. Ver Aldana 1999b
2. M. Iguiniz (2007) encontró que, desde aproximadamente mediados de los 90, por la dolarización ecuatoriana y la situación laboral peruana, habían llegado a Aguas Verdes, comerciantes de otras zonas del Perú (como Huancayo) y que ellos estaban cambiando los códigos de relación comercial fronteriza, desarrollada generalmente entre parientes.
3. Se acepta genéricamente que "espacio" es la geografía apropiada y modificada por el vivir del hombre. Ver Heredia (1999) y Coraggio (1989)
4. Las fechas de las Reales Ordenes del 19 de abril de 1796, 9 de agosto de 1799 y 1 de febrero de 1800, aparecen en el mismo documento: Archivo General de la Nación, Perú (AGN Superior Gobierno 32 (1010) 1806: 7f.)
5. Recordemos aquí a Silvia Palomeque (1990) y siguiéndola, Susana Aldana (1999)
6. En 1778 se estableció la Pragmática sanción que impedía el matrimonio entre no-iguales. Ver al respecto, Cosamalón (1999)
7. Para 1792, en un juicio por cascarilla queda muy claro: está prohibido el comercio de las cascarilla de la provincia de Jaén de la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito, destinada exclusivamente para la Botica Real, pero no la que se extrae de Chachapoyas y Cajamarquilla. La quina de Loja tuvo tanta demanda que prácticamente se mataron todos los árboles de quina. (Archivo Regional de Trujillo, Judicial, Real Hacienda, Administración de Alcabala, 135 (268) 1789. Sobre la quina, el clásico Petitjean y Saint-Geours (1983)
8. Ver Aldana 1999. Las reflexiones que hago aquí se basan en un intensivo manejo documental, manifiesto en mis libros publicados.
9. Generalmente era la manera como se "fomentaba", es decir se ayudaba a un novel mercader. Ver Aldana 1987: cap. III
10. Aldana 1999: 199
11. Ver ART, Judicial, Real Hacienda, Oficio 146 (808) 1814. Es en este momento, cuando el contrabando se hace endémico en la región y se constituye en un dolor de cabeza para las autoridades de ese período hasta hoy día.
12. Anteriormente he señalado que el puerto Paita era la cara visible del grande de Guayaquil que geográficamente estaba algo más encerrado. Ver Aldana 1992
13. No significa que antes no hubiera importantes cañeros, por ejemplo, pero las tierras eran un conjunto de terrenos, identificados hasta con nombre propio, que podían estar juntos o separados. Es un tema que en realidad, falta estudiar.
14. Los comunes de indios se debilitaron para fines del siglo XVIII y en el caso del Perú –que por lo leído, no parece ser muy diferente del caso ecuatoriano- se recompusieron para la mitad del siglo XIX y de manera definitiva para fines de ese siglo.
15. Ver Marcos (1996)
16. La frase que resume muy bien lo dicho. Probablemente ha sido tomada de los documentos en los Isabel Allende basa su novela, "Inés del Alma mía" que trata sobre la conquista de Chile (siglo XVI)
17. La cursiva es mía. Ver ARLL, Gobierno Político Militar, leg. 452, exp. 58, 26 nov 1822
18. El Mensajero de Tacna, 15 de mayo de 1841, citado y elaborado por S. Sánchez (Ms)
19. Ver Goicovic y Jaramillo (2005: 275) y particularmente Gonzáles y Vásquez (1982). Con respecto a Piura, el Gobernador Baltazar Caravedo se quejaba de la disminución de entradas por aduanas por cuanto se había suprimido la feria de intercambio con el Ecuador. Ver Aldana 1999:181
20. La corona española potencia la preeminencia de Trujillo cuando don Jorge Escobedo y Alarcón, Superintendente, decretó la vinculación del ramo de alcabalas de todos los pueblos mencionados; el dinero era recaudado exclusivamente por los trujillanos. Por supuesto, las quejas fueron inmediatas pero no atendidas. Ver Archivo General de la Nación, Superior Gobierno, 18 (482), Trujillo 1784.

21. Este es uno de los tantos aspectos de la problemática que enfrentó Perú con Chile. Tradicionalmente los circuitos marítimos mercantiles diversos –articulados en el intercambio del azúcar norteña por el trigo chileno- fue controlado por los limeños- norteños. Con las independencias, Chile se abre al tráfico mercantil inglés y francés; aceptaban sus productos - que no pagaban bodegaje pero si impuestos- y los reenviaba como chilenos al mercado surandino via cabotaje y sin impuestos. De allí, los problemas con Perú y también con Bolivia. Al respecto, ver Aldana (1998)
22. Ver Coraggio (1989).
23. Repito el comentario oído a la Dra.S.O´Phelan sobre las tumbas de guayaquileños que hay en el Cementerio Presbítero Maestro de Lima; probablemente mercaderes.
24. Clark (1998) para el Ecuador y las múltiples referencias a la importancia ferrocarrilera de los norteños en los textos Klaren (2000), por ejemplo.
25. Al respecto es muy interesante el texto de Diez (1998)
26. Tomado de la compilación de Franklin 1945 en León (1983:189)
27. Se dice en Eten que fue un sacerdote que enseñó a tejer sombreros hacia 1790. Y para el caso de Jipijapa y Montecristi ecuatoriano ver Arauz (1999).
28. Goicovic y Jaramillo (2005: 281) y sobre los Romero, ver Reaño y Vásquez (1988)

Referencia Bibliográficas

1. Aldana Rivera, Susana (1999).- *Poderes de una región de frontera: comercio y familia en el norte (Piura: 1700-1830)*.- Lima, Panaca, 303p.
2. Aldana Rivera, Susana (1999b).- "El norte del Perú y el sur del Ecuador: entre la región y la nación" En: Bonilla, Adrián, de.- *Ecuador-Perú: horizontes de la negociación y el conflicto*.- Quito;Lima: Flacso, Ecuador; Desco, 1999.- pp. 169- 187.
3. Aldana Rivera, Susana (1998).- "La Confederación peruano- boliviana: los últimos sueños bolivarianos y los primeros de integración" En: *Revista Histórica*.- Lima, Tom. 39: 1998.- pp.215- 241.
4. Aldana Rivera, Susana (1992).- *Antiguo gran espacio: la unidad económica surecuatoriana - norperuana*.- Piura: Cámara de Comercio, 30p.
5. Aldana Rivera, Susana ([1988]).- *Empresas coloniales: las tinajas de jabón en Piura*.- Lima: Cipca; Ifea, 195p.
6. Arauz, Maritza (1999).- *Pueblos de indios en la costa ecuatoriana. Jipijapa y Montecristi en la segunda mitad del siglo XIII*.- Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 135p.
7. Clark, Kim (1998).- *The redemptive work. Railway and Nation in Ecuador, 1895-1930*.- Wilmington: Scholarly Resources, 244p.
8. Coraggio, José Luis (1989).- *La cuestión regional en América Latina*.- Lima: Ciudad, 690p.
9. Cosamalón Aguilar, Jesús Antonio (1999).- *Indios detrás de la muralla: matrimonios indígenas y convivencia inter-racial en Santa Ana (Lima, 1795-1820)*.- Lima: PUCP. Fondo Editorial, 273 p.
10. Del Busto Duthurburu, José Antonio (2004).- *Historia de Piura*.- Piura: UDEP; Municipalidad Provincial de Piura, 653p.
11. Diez Hurtado, Alejandro (1998).- *Comunes y haciendas: procesos de comunalización en la Sierra de Piura (siglos XVIII al XX)*.- Cuzco: CIPCA; Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas", 262 p.
12. Gonzáles, Iván y Paciente Vásquez (1982).- "Movilizaciones campesinas en Azuay y Cañar durante el siglo XIX" en: Instituto de Investigaciones Sociales.- *Ensayos sobre historia regional: la región centro sur*.- Cuenca: IDIS-Universidad de Cuenca.- pp. 179- 232.
13. Iguñiz Romero, José Javier (2007).- *El comercio de frontera en Aguas Verdes Tumbes*. Ts. Lic.en Antropología.Heredia, Edmundo

RESEÑAS



- (1999).- *Espacios regionales y etnicidad: aproximaciones para una teoría de la historia de las relaciones de América Latina*.- Córdoba: Alción, 216p.
14. Goicovic, Igor y Jaramillo, Miguel (2005).- "Región y nación en los espacios del norte. Desarrollos económicos y sociales en fases de transición. Extremo norte peruano y norte chico chileno" en: Cavieres, E. y Cristóbal Aljovín.- *Chile- Perú, Perú- Chile: 1820- 1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*.- Santiago: Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Convenio Andrés Bello; Universidad Mayor de San Marcos-Perú.- pp. 267- 309.
15. León, Luis (1983).- *compilación de crónicas, relatos y descripciones de Cuenca y su provincia*.- Cuenca: Banco Central del Ecuador, vol.3.
16. Marcos, Jorge (1996).- "Desarrollo de la navegación prehispánica en las costas del Pacífico Americano" En: García Jordán, Pilar (y otros).- *Las raíces de la Memoria*.- Barcelona: Universidad de Barcelona.- pp. 117-145.
17. Palomeque, Silvia (1990).- *Cuenca en el siglo XIX: la articulación de una región*.- Quito: Flacso; Abya Yala, 296 p.
18. Petitjean, Martin; Saint-geours, Ives (1983).- "La economía de la cascarilla en el corregimiento de Loja". En: *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*.- Quito, Vol.V (15).- pp. 171-208
19. Quiroz Chueca, Francisco (2000).- "De la colonia a la República independiente" En: Lexus.- *Historia del Perú*.- Lima: Lexus.- pp.666- 796
20. Reaño, Germán y Enrique Vásquez (1988).- *El Grupo Romero: del algodón a la banca*.- Lima: Universidad del Pacífico. Centro de Investigación, 172p.